

MEMORIA JUSTIFICATIVA

S-05356-2023 - Peluquería y maquillaje Comunidad de Madrid

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Actualmente se dispone de un contrato para la prestación del servicio de peluquería y maquillaje en el Centro de Producción Prado del Rey y para Servicios exteriores en la Comunidad de Madrid, adjudicado en el expediente S-03704-2021 y con vigencia hasta el 12/12/2023.

En este nuevo expediente se realiza una estimación de previsión de servicios necesarios en los centros de producción de Prado del Rey, Torrespaña y servicios exteriores en la Comunidad de Madrid.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La actividad diaria de la producción de programas genera necesidades que no es posible atender, la carga de trabajo en ambos centros, está por encima de la que se puede realizar con los medios que dispone actualmente la CRTVE.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se solicita en un único lote, el contrato cubre una única necesidad, y por tanto no procede su división. El objeto del contrato no resulta divisible en lotes, la contratación en varios lotes generaría necesidades de coordinación que supondrían un sobrecoste desproporcionado.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento abierto. El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

En importe se imputan a los programas o áreas demandantes de este servicio.

ESTIMACIÓN DEL IMPORTE DEL CONTRATO

El importe del servicio se ha calculado tomado como referencia los precios de la licitación actualmente en vigor y con un incremento aproximado del 15% de los precios ofertados (por las subidas del salario mínimo interprofesional de los últimos años).

El número de servicios solicitados es menor que el de la licitación actual. Se ha contemplado la puesta en marcha de un nuevo programa en horario de tarde, así como, el incremento de la plantilla por contratos realizados en diciembre 2021 y la expectativa de consolidación de esta plantilla en el proceso de oposición.